

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 4 de noviembre de 2025

Sec. III. Pág. 145015

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

Resolución de 24 de octubre de 2025, de la Universidad de Sevilla, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Administración de Empresas, Inteligencia Artificial para la Transformación Empresarial /Joint European Master Degree in Business Administration, Artificial Intelligence for Business Transformation.

Obtenida la verificación positiva del plan de estudios por parte del Consejo de Universidades mediante Resolución de fecha 12 de diciembre de 2024, y una vez establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 23 de septiembre de 2025 (BOE de 1 de octubre de 2025),

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 8.3 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el artículo 27.4 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Administración de Empresas, Inteligencia Artificial para la Transformación Empresarial/Joint European Master Degree in Business Administration, Artificial Intelligence for Business Transformation por la Universidad de Sevilla; Haaga-Helia Ammattikorkeakoulu (Finlandia) y MCI-Management Center Innsbruck G.M.B.H. (Austria), que queda estructurado según consta en el anexo a esta resolución.

Sevilla, 24 de octubre de 2025.—El Rector, Miguel Ángel Castro Arroyo.

ANEXO

Plan de estudios de Máster Universitario en Administración de Empresas, Inteligencia Artificial para la Transformación Empresarial/Joint European Master Degree in Business Administration, Artificial Intelligence for Business Transformation por la Universidad de Sevilla, Haaga-Helia Ammattikorkeakoulu (Finlandia) y MCI-Management Center Innsbruck G.M.B.H. (Austria)

> Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas. Ámbito del conocimiento: Interdisciplinar

Centro de impartición: Escuela Internacional de Posgrado

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

	Tipo de materia	Créditos
0	Obligatorias.	66
Р	Optativas.	24
Е	Prácticas Externas.	0
Т	Trabajo Fin de Máster.	30
Total.		120

cve: BOE-A-2025-22334 Verificable en https://www.boe.es

Núm. 265



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 265 Martes 4 de noviembre de 2025 Sec. III. Pág. 145016

Módulo	Carácter	Créditos
Artificial Intelligence for Business-General/Inteligencia Artificial para Empresas-General.	0	20
Artificial Intelligence for Business-Advanced/Inteligencia Artificial para Empresas-Avanzado.	0	24
Artificial Intelligence Methods/Métodos de Inteligencia Artificial.	Р	24
Artificial Intelligence Under a Multidisciplinary Perspective/Inteligencia Artificial desde una Perspectiva Multidisciplinar.	Р	24
Transversal Studies/Módulo Transversal.	0	22
Master's Thesis/Tesis.	Т	30

Para más detalle se puede consultar la hoja informativa del plan de estudios en la información pública disponible del título (www.us.es).

cve: BOE-A-2025-22334 Verificable en https://www.boe.es

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X